

Bases Cto. 86ª edición Cto.Vigo

- **NºHOMOLOGACIÓN:** 990
- **FECHAS:** Del 14 al 23 de agosto.
 - **Formato:**
Categorías veteranas. Torneo de fin de semana.
Resto Categorías: Torneo de semana.
- **CATEGORÍAS:**
 - **En todas las categorías se organizará prueba de dobles.**
 - Absoluto masculino y femenino.
 - Benjamín masculino y femenino.
 - Alevín masculino y femenino.
 - Infantil masculino y femenino.
 - Cadete masculino y femenino.
 - Junior masculino y femenino.
 - Veteranos + 35 masculino y femenino
 - Veteranos +45 masculino y femenino.
 - Veteranos +55 masculino y femenino.
 - Veteranos +65 masculino y femenino.
 - Veteranos + 75 masculino y femenino.
- **SEDE:**
 - Circulo Mercantil e Industrial de Vigo
Dirección: Estrada das Plantas, 131, 36313 Vigo, Pontevedra.
<https://maps.app.goo.gl/MiFbgULi5YaGhDc19>
Teléfono: 986279912
- **COMITÉ ORGANIZADOR:**
 - Federación Gallega de Tenis y Círculo Mercantil de Vigo

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa



- **DIRECTOR DEL TORNEO:** IMANOL ZARANDONA RUIZ
- **JUEZ ÁRBITRO:** ALEJANDRO SOTO CURO
- **JUEZ ADJUNTO:** Por designar.
- **JUECES ÁRBITROS ADJUNTOS/ITINERANTES:** Pendientes de designación.
- **CONTACTO:**
 - Email: escueladetenismercant@gmail.com
 - Teléfono: 606642789
- **INSCRIPCIONES:**
 - o En la web: www.ibertenis.com
 - o Plazo de inscripción:
Hasta el lunes 10 de agosto.
 - o Cuota: 17€ para todas las categorías.
 - o El pago de la inscripción deberá realizarse a través de la pasarela de pago de la página www.ibertenis.com en el momento de realizar la inscripción. No se admitirán otros formatos de pago.
 - o Sin el abono, la inscripción no se considerará válida y el jugador o jugadora no se incluirá en el sorteo.
- **SORTEO:**
 - o Fecha: 12 de agosto
 - o Hora: 12:00h
 - o Lugar: Círculo Mercantil de Vigo.

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa



- **CUADROS Y SISTEMA DE JUEGO:**

Cuadros: Cuadros de 16 jugadores(10 AD, 4Q, 2WC). Previa abierta.

Sistema de juego: 2 sets + supertiebreak en previas y categorías juveniles individuales.

Sistema de juego: 3 sets con tie break en todos ellos, para la fase final de absoluto masculino y femenino individual.

Sistema de juego: 2 sets + supertiebreak y sistema no ad para las pruebas de dobles.

- **SUPERFICIE:**

- Resina sintética.
- Posibilidad de jugar en tierra en caso de lluvia a disponibilidad pistas.

- **BOLA OFICIAL:** Head

- **PREMIOS:** Trofeos para campeón/a y subcampeón/a de cada categoría.

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa



- Los cuadros, horarios y resultados serán publicados en: www.fgtenis.net y www.ibertenis.com

NORMATIVA

1. La competición aplicará las **normas de la R.F.E.T.**
2. El torneo es abierto para jugadores con licencia federativa por algún Club del Ayuntamiento de Vigo y su Comarca, con licencia independiente, o por otro Club, siempre que el jugador sea residente o nacido en la Comarca de Vigo o Área de influencia (O Morrazo, Sotomayor, Redondela, Porriño, Pontearreas, Tui, A Guardia, Nigrán, Gondomar).
3. Tanto la licencia como la residencia podrán ser exigidas por el Comité de Organización.
4. Es indispensable tener la **licencia federativa** en vigor para poder participar.
5. **Disponibilidad del jugador/a:** Cuando un jugador o jugadora se inscribe al torneo se compromete a estar disponible en todas las fechas y horarios que correspondan a su categoría.
6. Es responsabilidad de los jugadores revisar las **listas de aceptación** publicadas tras el cierre de la inscripción, así como los **horarios de juego**.
Los horarios no serán oficiales hasta las 20:00h. del día anterior, por lo que es imprescindible que lo revisen a partir de esa hora.

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa



7. **Solicitudes horarias:** En caso de que alguna jornada del torneo un jugador no pueda jugar, debe indicarlo en el momento de la inscripción. Se tendrá en cuenta si no afecta al normal desarrollo del torneo.
8. **Orden de juego:** Una vez publicado el orden de juego, no se realizarán modificaciones salvo por causas organizativas. Es un torneo con un gran número de inscritos y es imposible atender a las solicitudes individuales.
9. El juez árbitro podrá **aplicar W.O.** a todos los jugadores que no se presenten a jugar 10 minutos después de ser llamados para entrar en pista.
10. **Incomparecencia justificada:** Para que una incomparecencia (W.O.) pueda considerarse como justificada, se debe enviar un justificante médico. El juez árbitro será el que decida si la causa de la justificación es motivo suficiente para considerarlo W.O. Justificado o no.
11. **Notificación en caso de falta de asistencia:** Por cuestión de cortesía y respeto por el rival, cualquier jugador o jugadora que no pueda disputar un partido, deberá notificarlo al juez árbitro con la suficiente antelación para poder avisar a su rival y evitarle un desplazamiento innecesario.
En caso de no avisar, se expondrá a las **sanciones** establecidas en el reglamento.
12. **Instalaciones de juego:** Todos los partidos deberán jugarse en el club organizador, salvo que el juez árbitro considere necesario desplazar algún partido a otro club para garantizar el buen desarrollo del torneo.
13. **Vestimenta:** Los jugadores deben vestir en pista de forma reglamentaria (no pueden llevar camisetas con logos de más de 26cm² y pueden llevar escudo/logo del club con un máximo de 39cm²) (ver anexo).
14. **Comportamiento:** Los jugadores deben ajustar su comportamiento y el de sus acompañantes al código de conducta. Deberá primar en todo momento el máximo respeto al resto de jugadores, acompañantes, miembros del equipo arbitral, socios, personal e instalaciones del club organizador.

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa



15. Los jugadores deben asistir a las **entregas de premios** para poder recibir tanto el trofeo como los puntos del circuito correspondientes a esa prueba. En caso de no asistir se podrá exponer a las sanciones establecidas en el reglamento del circuito.
16. **Pistas y sistema de juego:** El juez árbitro podrá modificar las pistas y/o el sistema de juego (según el reglamento técnico de la RFET) por motivos meteorológicos u organizativos.
17. Todas las cuestiones no establecidas en este reglamento serán resueltas por el juez árbitro o por sus adjuntos/itinerantes. Sus decisiones serán inapelables.

VIGO, terreo de xogo

Vivimos nunha cidade fermosa

